MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Teléfono 0294-220358

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Itauguá, 14 de Agosto de 2.017

Señores:
CONSULTORA GIMÉNEZ & HIJOS
Presente.

Ref.: CD Nº 59/2017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 11 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 333.498.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la a ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 11 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 333.498,*** *ha resultado beneficiada* ***la firma: "LEGUIZAMÓN CONSTRUCCIONES" CON RUC Nº 2183062-2,*** *considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde*

El mencionado procedimiento ha sido formalizado según ***Resolución IM Nº 1391/17 de fecha 14 de agosto de 2017***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de la DOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: *Dictamen de la D.O.C.*

Recibido por: carlos Giménez
Fecha: 16/08/2017 *Hora:* 09:00
Firma: _____ ***SELLO***

Itauguá, 14 de Agosto de 2.017

Señores:
LEGUIZAMÓN CONSTRUCCIONES
Presente.

Ref.: CD Nº 59/2017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 11 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 333.498.

*La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 11 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 333.498,** ha resultado beneficiada **vuestra firma**, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 140.131.500 (Guaraníes, Ciento cuarenta millones ciento treinta y un mil quinientos).** El mencionado procedimiento ha sido formalizado según **Resolución IM Nº 1391/17 de fecha 14 de Agosto de 2017.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de la DOC
Municipalidad de Itauguá

Adjunto: ***Planilla de precios Adjudicados***
Dictamen de la D.O.C.

Recibido por: Leguizamón
Fecha: 14 - 08 - 2017 *Hora:* _____
Firma: Osvaldo Leguizamón Biondel Leguizamón CONSTRUCCIONES Ruta 2 Km 32 - Itaugua - Paraguay *SELLO*

Gmail

Luis Alvarez <luis2net@gmail.com>

INFORME DE EVALUACIÓN

Gustavo Gonzalez Montiel <ggconstrucciones@outlook.es>
Para: Luis Alvarez <luis2net@gmail.com>

17 de agosto de 2017, 09:01

Acuso recibido

Enviado desde Outlook

De: Luis Alvarez <luis2net@gmail.com>
Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2017 12:12:48 p.m.
Para: ggconstrucciones@outlook.es
Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN

SEÑORES
GG CONSTRUCCIONES

ME DIRIJO A USTEDES A OBJETO DE REMITIR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID Nº 333.498 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 11 CON FONDOS DE ROYALTIES" CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ. ANEXO NOTA, DICTAMEN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

FAVOR REMITIR LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN

ATENTAMENTE,
C.P. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ